



BASES DE CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE ESTUDIANTE DE APOYO EN LA UNIDAD DE INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO UPA 1301

Antecedentes:

La Unidad de Innovación Social (UIS), dependiente de la Dirección General de Vinculación con el Medio, requiere contratar dos estudiantes preferentemente del área de las Ciencias Sociales para apoyar actividades relacionadas principalmente con el barrio Playa Ancha y otros territorios. El cargo se comenzaría a desempeñar a partir del viernes 1 de septiembre de 2017.

1. Funciones del cargo:

- Apoyar reuniones del plan de trabajo de la UIS para la Mesa Territorial de Desarrollo de Playa Ancha (MTD), y elaborar acta de sesiones.
- Facilitar logística y operaciones para la ejecución del espacio de formación para la MTD.
- Actualizar, registrar y monitorear base de datos de fondos concursables.
- Acompañar la postulación de proyectos a organizaciones sociales de la MTD.
- Sistematizar experiencias de proyectos de la Incubadora Universitaria de Procesos Colaborativos (IUPC).

2. Requisitos generales para el cargo

- Idealmente ser estudiante de carreras del área de las Ciencias Sociales, de 4º o 5º año que posean un 70% de avance del currículum.
- Ser alumno regular, segundo semestre 2017.
- Tener disponibilidad horaria para cumplir las funciones requeridas por el cargo.
- Buen desempeño académico.
- Contar con el patrocinio de Director/a de Departamento y/o Coordinador/a Docente.

3. Competencias requeridas para el cargo

- Asumir responsablemente todas las tareas necesarias para cumplir las funciones del cargo.
- Compromiso y puntualidad.
- Trabajo en equipo.
- Capacidad analítica y reflexiva.

4. Condiciones contractuales:

Se ofrece contrato a honorarios por media jornada (22 horas) desde el 1 de septiembre hasta el 18 de diciembre de 2017. Total honorarios \$720.000 bruto, pagados en 4 cuotas.

5. Antecedentes requeridos para postular:

Las postulaciones deben contener los siguientes documentos:

- Currículum vitae
- Fotocopia Cédula Nacional de Identidad
- Certificado de alumno regular
- Carta compromiso de disposición horaria (indicar días y horario)
- Carta de patrocinio de Director/a de Departamento y/o Coordinador/a Docente

Las postulaciones serán entregadas en formato digital, con todos los antecedentes requeridos, indicando en el asunto del correo el cargo al que postula: **"ESTUDIANTE DE APOYO PARA LA UNIDAD DE INNOVACIÓN SOCIAL"**. Los antecedentes, deben ser enviados a los siguientes correos: felipe.rivera@upla.cl y paula.retamal@upla.cl

El plazo límite de recepción de las postulaciones es el día viernes 25 de agosto de 2017, hasta las 12:30 horas.

6. Calendario del Concurso:



- CONVOCATORIA: desde el jueves 17 de agosto al viernes 25 de agosto de 2017.
- RECEPCION ANTECEDENTES: desde el viernes 18 de agosto al viernes 25 de agosto de 2017, hasta las 12.30 horas.
- REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES: 28 al 30 de agosto de 2017.
- NOTIFICACION A POSTULANTES SELECCIONADOS: 26 al 28 de agosto 2017.
- FECHA INICIO EN LA FUNCIÓN: 1 de Septiembre de 2017.

7. Proceso de Selección:

La Universidad de Playa Ancha se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo/a o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los/as postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado.

Unidad de Innovación Social
Dirección General de Vinculación con el Medio
Universidad de Playa Ancha
Agosto 2017